

## BASES DEL CONCURSO DÍA DE LA MADRE 2021

**PROMOTOR Y FINALIDAD:** La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL EL INGENIO (en adelante C.C. EL INGENIO), con domicilio en Avda. Juan Carlos I, nº 18, 29740, Vélez-Málaga (Málaga), y con C.I.F. nº H-92198795, organiza un concurso para agradecer la confianza e incentivar a los clientes del C.C. EL INGENIO.

**CARÁCTER Y ÁMBITOS TERRITORIAL Y TEMPORAL:** el concurso/envío de candidaturas tendrá lugar del 16 al 27 de abril de 2021, ambos inclusive.

**NOTA IMPORTANTE:** en caso de que por motivos relacionados con la pandemia del Covid-19, se aprueben restricciones que puedan afectar a los horarios de apertura del Centro Comercial o a cualquier otra coyuntura que impida la correcta realización del concurso, se realizarían los cambios oportunos para intentar adaptarlo a las circunstancias de dicho momento, intentando causar el menor perjuicio a participantes y ganadores.

**MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN Y PREMIOS:** Queremos elegir a tres madres para premiarlas con 100€ para gastar en el C.C. EL INGENIO y con un ramo de flores. Las ganadoras serán comunicadas el domingo 2 de mayo a través de las pantallas del Centro Comercial El Ingenio. En dichas pantallas aparecerá la imagen de la ganadora y una dedicatoria de sus hijos (o de la persona que proponga su candidatura). Para ser candidatas a llevarse el premio, la mecánica es la siguiente:

- Un familiar o amigo (ej: sus hijos, su pareja, etc) debe proponernos una candidata a ganar el premio de Día de la Madre a través de un mensaje privado a nuestros perfiles de Facebook e Instagram del C.C. EL INGENIO:  
<https://www.facebook.com/CCElIngenio>  
[https://www.instagram.com/ccl\\_ingenio/](https://www.instagram.com/ccl_ingenio/)  
En dicho mensaje se deberá incluir:
  - Datos candidata: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, población, nombre y edad de sus hijos y una foto de la misma.
  - Datos de la persona que propone la candidatura (nombre y apellidos, fecha de nacimiento, población) y relación que tiene con la candidata (hijo/a, amigo/a, etc).
  - Dedicatoria para esa persona y por qué cree que merece el premio.
  - La propia candidata no pondrá enviar un mensaje proponiéndose como ganadora, deberá ser siempre otra persona.
- La organización recopilará todas las candidaturas presentadas hasta el 27 de abril de 2021. El 28 de abril, la organización elegirá 3 ganadoras y se pondrá en contacto por mensaje privado con las personas que han propuesto las candidaturas de las ganadoras. En ese momento les requeriremos su móvil, ya que la organización deberá ponerse en contacto con estas personas para que acudan al C.C. EL INGENIO el domingo 2 de mayo a una hora concreta con las madres ganadoras, y así poder sorprenderlas cuando vean su imagen en pantalla con la dedicatoria y darles, en el C.C. EL INGENIO, su premio. También se les solicitará el email, por si fuera necesario recibir de nuevo la fotografía (para que se adapte a la visualización en las pantallas) o la dedicatoria.
- En caso de que al efectuar la llamada a la persona que presenta la candidatura esta exprese la imposibilidad de que la ganadora acuda el domingo 2 de mayo al C.C. EL INGENIO, se pasaría a una suplente, ya que es requisito indispensable recoger el premio

dicho día. De igual forma, si a pesar de haber acordado la cita con la persona que presenta la candidatura, finalmente la ganadora no se presenta el domingo 2 de mayo en el C.C. EL INGENIO a la hora acordada, el premio quedaría desierto y no se otorgaría a dicha ganadora. Es importante tener en cuenta esto antes de participar, ya que no se podrá otorgar el premio a personas que no puedan desplazarse al Centro por vivir lejos del mismo o por las restricciones de movilidad provocadas por la pandemia del COVID-19.

La imagen de las ganadoras podrá ser utilizada por el C.C. EL INGENIO para compartirlas en sus redes sociales (TikTok, Instagram, Facebook, Twitter), así como en otros soportes utilizados por el Centro (web, pantallas digitales, mailing, etc). Al enviar la candidatura, el cliente acepta la normativa de estas bases de participación y con ello que el C.C. EL INGENIO pueda difundir sus vídeos como ganadoras del concurso.

La organización revisará una a una las participaciones para ver que los criterios antes expresados se cumplan e invalidará las que no sean correctas.

Entre todas las candidatas que cumplan las bases, la organización elegirá 3 ganadoras, que recibirán como premio 100€ en compras en los establecimientos del C.C. EL INGENIO y un ramo de flores. Las ganadoras se elegirán valorando diferentes criterios subjetivos: dedicatoria, foto, historia personal, etc.

**EXCLUSIONES:** quedan expresamente excluidos de la participación los trabajadores del Centro Comercial El Ingenio.

**MECÁNICA DE CANJEO DEL PREMIO:** a partir del domingo 2 de mayo de 2021 las ganadoras podrán canjear su premio. Los ramos de flores les serán otorgados en el momento en que lleguen ese día a las pantallas del Centro a la hora acordada con la organización. Los 100€ en compras deberán canjearlos de la siguiente manera: el cliente debe gastar 100€ en uno o varios establecimientos del Centro Comercial y presentar el/los tickets de compra para que la azafata del Punto de Información le abone los 100 € (los tickets de compras presentados deberán tener un importe igual o superior al vale que se va a canjear). Dichos tickets deberán tener fecha a partir del 2 de mayo de 2021. Para recoger el premio, el cliente deberá presentar su DNI y firmar un documento (se hará fotocopia del DNI y del/los tickets). El vale de 100€ podrá canjearse hasta el 22 de mayo.

El horario del Punto de Información es de lunes a sábado, de 10:00 a 21:00h (y domingos de apertura). Este horario puede cambiar en función de restricciones de la Junta de Andalucía, debido al estado de alarma provocado por la pandemia del Covid-19.

La organización queda exenta de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de los posibles errores existentes en los datos facilitados por los participantes agraciados, en el caso de que no sea posible su identificación y/o localización.

Aquel ganador que renuncie al premio, ya sea expresa o tácitamente, no tendrá derecho a ningún tipo de compensación o regalo.

Los ganadores no podrán ceder su posición o ser sustituido por terceras personas en ningún caso. No existe la posibilidad de transferir el premio a otra persona que designe el premiado. En caso de rechazar el premio, o que por causas ajenas no pueda recogerlo in situ en el centro comercial, este premio quedará desierto.

En ningún caso, el premio podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador.

El no cumplimiento por los participantes de las condiciones aquí descritas legitimará a el C.C. EL INGENIO a tomar las medidas pertinentes destinadas a evitar abusos y fraudes, eximiendo a la misma de la entrega de premios o regalos a los que no cumplan los requisitos aquí especificados.

Los participantes y ganadores reconocen la gratuidad de la presente promoción y por tanto eximen expresamente a El Ingenio, así como a las empresas promotoras o colaboradoras de las incidencias técnicas en general que impidan, modifiquen o anulen la participación del concursante en la presente promoción.

Las gráficas y animaciones aparecidas en El Ingenio en TikTok, Facebook, Instagram, Twitter y web anunciando la presente promoción en ningún caso tendrán carácter contractual, son sólo a título informativo.

**ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS DE LA PRESENTE PROMOCIÓN:** la mera participación en esta promoción supone la aceptación íntegra y el cumplimiento de todas las cláusulas contenidas en este documento de bases, así como el sometimiento expreso a las decisiones interpretativas que de las mismas realice la organización.

**MODIFICACIÓN DE LAS BASES:** El C.C. EL INGENIO se reserva el derecho de suspender, modificar, ampliar, restringir o cancelar la presente promoción en cualquier momento, si las circunstancias así lo aconsejaren por razones justificadas y sin que lesione el derecho de los participantes.

**FISCALIDAD:** El premio estará sujeto a Retención del IRPF. El C.C. EL INGENIO entregará en su momento la correspondiente certificación de la retención del IRPF practicada conforme a los datos de contacto facilitados por los ganadores.

**FACEBOOK E INSTAGRAM:** existe una desvinculación total de cada participante con respecto a Facebook e Instagram. Facebook e Instagram no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El participante está proporcionando su información al C.C. EL INGENIO, y no a Facebook e Instagram. La información que se proporciona sólo se utilizará para el correcto desarrollo de esta promoción.

**LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN:** La presente promoción se rige por la legislación española vigente. Para la resolución de cualquier controversia o cuestión que pudiera surgir en cuanto a la interpretación y aplicación de las presentes bases legales, tanto el C.C. EL INGENIO como los participantes en la presente promoción, se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Vélez-Málaga, con renuncia a su propio fuero si lo hubiere.

El C.C. EL INGENIO se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de esta promoción.

Los participantes/ganadores de la presente promoción facilitan sus datos de carácter personal voluntariamente, incluyéndose entre dichos datos la propia imagen. Los participantes y ganadores de la presente promoción, autorizan expresamente a El Ingenio a utilizar, reproducir y comunicar públicamente, con fines publicitarios y promocionales, sus vídeos de TikTok en sus perfiles Facebook, Instagram, Twitter, TikTok, en su página web [www.elingenio.es](http://www.elingenio.es), en sus pantallas digitales, así como en mailing y otras herramientas digitales

usadas por el C.C. EL INGENIO. Todo ello, sin limitación geográfica ni temporal, y sin surgir en momento alguno derecho a contraprestación económica o beneficio a cargo de El Ingenio, al margen de la entrega del premio obtenido.

Las utilizations, reproducciones y comunicaciones públicas que El Ingenio pueda realizar de la imagen de los participantes ganadores, quedan limitadas a las utilizations estrictamente permitidas por las leyes reguladoras del Derecho al Honor, la Intimidación Personal y Familiar y la Propia Imagen.

**DERECHOS DE IMAGEN:** Los participantes autorizan expresamente al C.C. EL INGENIO al tratamiento de sus imágenes, con las finalidades de la actividad organizativa y de la divulgación de las actividades del Centro Comercial. Esta autorización se entiende dada a cualquier tratamiento de sus imágenes o partes de las mismas para los usos relacionados con las finalidades mencionadas anteriormente y para los medios y con la tecnología que se puedan desarrollar en un futuro y que guarde relación con los usos previstos, no destinándose esas imágenes a una finalidad diferente de las expresadas. Todo ello, sin limitación geográfica ni temporal, y sin surgir en momento alguno derecho a contraprestación económica o beneficio a cargo de El Ingenio.

**PROTECCION DE DATOS:** De conformidad con el artículo 13 de la sección 2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que el responsable del tratamiento es la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL EL INGENIO, con CIF H-92198795 y domicilio social en: Avda. Juan Carlos I, nº 18, CP 29740, Torre del Mar, Vélez Málaga (Málaga), que dicho tratamiento se lleva a cabo para la prestación del servicio objeto de la presente promoción, que no es otro que el tratamiento de sus imágenes, con las finalidades de la actividad organizativa y de la divulgación de las actividades del Centro Comercial, para la gestión contable, fiscal y administrativa y para el envío de comunicaciones comerciales sobre productos y servicios de la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL EL INGENIO que pueda ser de su interés. A tales efectos se requerirá a los usuarios la cumplimentación de un formulario y la inclusión de sus datos personales. Su tratamiento estará enfocado únicamente a la consecución de estos fines, siempre dentro del marco normativo establecido. Se comunicarán datos a terceros para poder llevar a cabo las finalidades objeto de este tratamiento. Puede usted acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como otros derechos, dirigiéndose por escrito al email [info@elingenio.es](mailto:info@elingenio.es). Puede usted obtener información ampliada sobre protección de datos solicitándola en el email [info@elingenio.es](mailto:info@elingenio.es).